Comunicado 204

Congreso capitalino solicita a alcaldías atender salud de personas transgénero, transexuales y travestis

- *Con frecuencia, este sector social sigue siendo víctima de violencia y discriminación en los servicios médicos y no cuenta con seguridad social*

08.11.22. El Congreso local exhortó a las y los titulares de las alcaldías de la Ciudad de México para que en su Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, establezcan una partida presupuestal dirigida a la creación de un programa de apoyo económico para la atención en materia de salud de las personas transgénero, transexuales y travestis.

Al tomar la palabra, la congresista Esther Silvia Sánchez Barrios (PRI) dijo que, aunque más de tres mil 600 hombres y mujeres han realizado su trámite de cambio de identidad de género en la capital, estas personas siguen siendo víctimas de violencia y discriminación por parte de los responsables de los servicios médicos, y carecen de empleos donde se les brinde seguridad social con atención médica de calidad.

La diputada agregó que el promedio de esperanza de vida de las mujeres trans en América Latina, oscila entre los 35 y 40 años de edad, mientras que el 80 por ciento muere a temprana edad.

Indicó que a pesar de que existe la Unidad de Salud Integral para Personas Trans de la CDMX, los tratamientos, las necesidades en materia de salud emocional y la automedicación son problemáticas cotidianas.

Finalmente, indicó que es fundamental desarrollar acciones contundentes para que este sector social pueda tener acceso a la salud y contar con mejores medidas que les faciliten el acceso a un sustento digno, ante la deuda histórica que se tiene con esta población.

--oOo--